

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

Creado por ley 13792 del 28-12-1961

"Gloriosa Ciudad de Laredo, Honra de la Patria"

Ley 25253 del 19-06-1990

ACUERDO DE CONCEJO Nº 027-2015-CM/MDL.

Laredo, 12 de Mayo del 2015

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO.

En Sesión Ordinaria realizada el día Doce de Mayo del 2015, la misma que corre en Acta Nº 10-2015-CM/MDL., bajo la presidencia del **Dr. JAVIÉR ANDRÉS RODRÍGUEZ VÁSQUEZ, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO.**



VISTO:
En la Estación de Despacho, el Informe Nº 090-2015-OPP/MDL. de fecha 12-05-2015, suscrito por el Jefe de Planificación y Presupuesto, sobre Disponibilidad Presupuestal para apoyo, Ref. Informe Nº 0181-2015-DDU/MDL. , y;

CONSIDERANDO:
Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público y tiene autonomía política, administrativa y económica en los asuntos de su competencia conforme a lo establecido en el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;



Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe Nº 0181-2015-DDU/MDL. Suscrito por el Jefe de la División de Desarrollo Urbano, indica que el Jefe del Departamento de Obras Públicas, emite opinión técnica sobre solicitud de apoyo para el techado de las graderías en la Losa Deportiva Túpac Amaru, que se apruebe el Presupuesto para el TECHADO DE LAS GRADERIAS EN LA LOSA DEPORTIVA TUPAC AMARU, la misma que asciende a la suma de OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 Nuevos Soles (S/. 8,200.00). Cabe resaltar que por las actividades realizadas de los solicitantes, han logrado recolectar S/. 3 400.00 nuevos soles, por lo tanto corresponde como monto de apoyo por parte de la Municipalidad Distrital de Laredo, la suma de S/. 4,800.00 nuevos soles;



Que, ante el Informe Nº 090-2015-OPP/MDL., emitido por el Jefe de Planificación y Presupuesto, en el presupuesto del presente año se ha considerado los Proyectos de Asfaltado de calles y obras comunales, por lo que se otorga la Disponibilidad Presupuestal, para efectuar los gastos que demanden esta obra: TECHADO DE LAS GRADERIAS EN LA LOSA DEPORTIVA TUPAC AMARU, la misma que se incluirá su afectación a Obras comunales cofinanciadas del distrito de Laredo;

Que, el Concejo Municipal, en Pleno, considerando de suma importancia brindar el apoyo solicitado por el Alcalde del Territorio Vecinal Nº 3 Sector Chiclayo-Lambayeque-Grau-La Merced-Progreso para implementar el techado en la Losa Deportiva Túpac Amaru; por lo que, considera aprobar la Disponibilidad Presupuestal, para efectuar los gastos que demanden esta obra: TECHADO DE LAS GRADERIAS EN LA LOSA DEPORTIVA TUPAC AMARU, la misma que se incluirá su afectación a Obras comunales cofinanciadas del distrito de Laredo;



Que, en uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** y con dispensa del procedimiento de lectura y aprobación de acta:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

Creado por ley 13792 del 28-12-1961

"Gloriosa Ciudad de Laredo, Honra de la Patria"

Ley 25253 del 19-06-1990

ACUERDO DE CONCEJO Nº 027-2015-CM/MDL.
Laredo, 12 de Mayo del 2015

ACORDO:



ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Disponibilidad Presupuestal hasta por el monto de S/. 4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES), para efectuar los gastos que demanden la obra: TECHADO DE LAS GRADERIAS EN LA LOSA DEPORTIVA TUPAC AMARU, la misma que se incluirá su afectación a Obras Comunales cofinanciadas del distrito de Laredo;

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo a Gerencia Municipal, Asesoria Legal, Planificación y Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Jefe de Personal, Jefe de Educación, Cultura y Deporte, Logística, señores regidores.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.









JR. REFORMA Nº 360
☎ 044-435519
LAREDO – PERÚ
www.munilaredo.gob.pe